



RIO GALLEGOS 18 OCT. 2000

V I S T O :

El Expediente N° 14.136/00 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra nota presentada por la Jefa de la Secretaría de Extensión Lic. Mercedes CALDERON mediante la cual eleva la propuesta de Seminario Taller "Las adicciones y la cultura del valor" ;

Que para la realización de dicho evento se han establecido los contactos para que esta UARG participe de esta actividad considerada de gran interés social y comunitario ;

Que el propósito del Seminario Taller es desarrollar jornadas de trabajo con educadores, padres, estudiantes, líderes comunitarios y fuerzas de seguridad ;

Que dada la relevancia de la temática a desprender, se considera fundamental la participación de nuestra Universidad ;

Que tal actividad está prevista para los días 3 y 4 de Noviembre del corriente año ;

Que el dictado estará a cargo de la Lic. Silvia MONZON y del periodista Mario BAIZAN, ambos provenientes de Capital Federal ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad ;

Que corresponde dictar el correspondiente instrumento legal ;

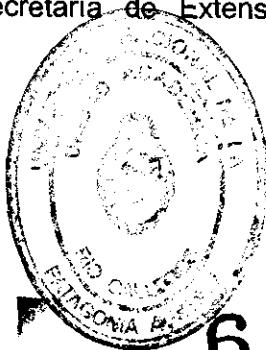
POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:**

ARTICULO 1º.- AVALAR la propuesta de Seminario Taller "Las adicciones y la cultura del valor" ha realizarse en nuestra ciudad entre los días 3 y 4 de noviembre del corriente año, el que será dictado por la Lic. Silvia MONZON y el periodista Mario BAIZAN, ambos de Capital Federal, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2º.- TOME RAZON: Secretaría de Extensión , dése a conocer, cumplido, ARCHIVESE.


AMELIA E. RODRÍGUEZ
Secretaria Consejo de Unidad
UARG - UNPA




Prof. DORA LÓPEZ
Decana
UNPA - UARG

ACUERDO

Nº

640